

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **30303** GRANJA CINEGÉTICA PERDICES ALTUBE, S.A.

Por la presente, el Administrador Solidario que suscribe convoca la Junta General de la mercantil "Granja Cinegética Perdices Altube, S.A.", que tendrá lugar en el domicilio social de la misma, en primera convocatoria el día 27 de diciembre de 2012, a las 12 horas, o, en el caso de no reunirse quórum suficiente, en segunda convocatoria el día siguiente a la misma hora y lugar indicados, al objeto de deliberar y aprobar, en su caso, los puntos del siguiente

#### Orden del día

Primero.- Modificación del artículo de los Estatutos Sociales relativo al objeto social.

Segundo.- Modificación del artículo de los Estatutos Sociales relativo al domicilio social.

Tercero.- Modificación del artículo de los Estatutos Sociales relativo a la convocatoria de la Junta General de Accionistas de la Sociedad.

Cuarto.- Cese de los Administradores Solidarios de la Sociedad. Cambio de la forma del órgano de administración y nombramiento de Administrador Único.

Quinto.- Delegación de facultades.

Sexto.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta.

Aprovecho la ocasión para poner en su conocimiento que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 203 de la Ley de Sociedades de Capital, se requerirá la presencia de Notario para que levante acta de la Junta General.

Igualmente, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y el informe sobre la misma, así como el derecho de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, conforme al artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital.

Bergara (Guipuzcoa), 15 de noviembre de 2012.- D. Patxi Garmendia Ugartechea, Administrador Solidario de la Sociedad.

ID: A120078942-1